

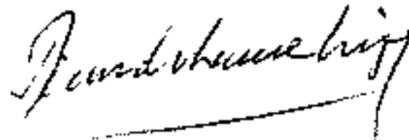
RESOLUCION
N° 462/92

EXPEDIENTE N° 1144/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB. 497

Buenos Aires, 21 de mayo de 1992.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de un (1) día, formulado a fs. 1 por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia, doctor Martín Suárez Araujo, a su favor y del señor Secretario Penal doctor Cristian A. Sassot Viña, con motivo de tener que trasladarse ambos a la ciudad de Puerto Deseado (Provincia de Santa Cruz) a fin de realizar trámites judiciales vinculados con la causa n° 2878 s/averiguación falsificación de documento público, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (E)